

S E S I Ó N No. 11-2011

Acta de la **sesión No. 11-2011**, extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Desamparados en el salón de sesiones, a las 19 horas y 15 minutos del día 21 de febrero de de dos mil once con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDORES PROPIETARIOS: José Corella Cruz, María del Rocío Salas Porras, Domingo Solís Solís, María Aurora Sánchez Garbanzo, Lilliam María Arguedas Quesada, Saúl Mora Vargas, Jonatan Mauricio Chavarría Sibaja (Sust. a Luis Fernando Morales Castro), Francisco Pérez Morales (Sust. a Randall Alberto Pérez Araya), Jorge Roberto Vargas Chacón (**PRESIDENTE MUNICIPAL**), María Ester Rodríguez Fernández, Alejandra María Aguilar Zamora (**VICEPRESIDENTA MUNICIPAL**).

REGIDORES SUPLENTE: Jorge Arturo Agüero Chaves, Sileny María Flores Mora, Marino Cristóbal Pérez Guzmán, Giselle Marín Muñoz, José Solís Rojas, Mónica Quesada Gómez, Sheiris Chacón Cortés, José Mora Mora, Manuel Araya Badilla

SINDICOS PROPIETARIOS: Marvin Enrique Monterrosa Ramírez (Sust. a Jenny Cecilia Castillo Pereira), Álvaro Antonio Ruiz Méndez, Rocío Lucrecia Fallas Castro, Freddy Gutiérrez Umaña, Santos Wagner Carrillo Obando, Enrique Calderón Robles, Sandra María Matamoros Ugalde, Otto Cordero Ortega, María Deyanira Chaves Rivera (Sust. a Álvaro Antonio Fallas Segura), Carlos Luis Carmona Santamaría, Severo Argüello Jiménez, Juan Ignacio Alfaro Alvarado y Olga Marta Páez Vindas (Sust. a Hernán Marchena Serrano).

SINDICOS SUPLENTE: Ligia Marina Elizondo Hidalgo, Carlos Eduardo Solís Monge, Marielos López Alpízar, Ana Isabel Salazar Jiménez, Alice Quirós Calvo, Edwin José Cascante Fallas, Margie Leiva Bonilla, Simey Herrera Retana, Evangelina Chaverri Pérez y Xinia Patricia Madrigal Garro.

La señora Maureen Fallas Fallas, **ALCALDESA MUNICIPAL**, la Licda. Laura Bonilla Herrero, **ASESORA LEGAL** y el señor Mario Vindas Navarro, **SECRETARIO**.

Orden del día

Audiencias

- a. Usuarios del Albergue de ancianos La Capri
- b. Miembros de la Comisión de Asuntos Ambientales
- c. Junta Directiva Comité Pro Calle El Roble

CAPÍTULO ÚNICO AUDIENCIAS

a. Audiencia a usuarios del Albergue de Ancianos La Capri

Sr. Fernando Castro Cubillo, Miembro del Albergue La Capri: Manifiesta que el problema que los trae ya fue conocido por el Concejo mediante una presentación que hizo la Asociación, sin embargo, ellos consideran que la información fue suministrada a medias, porque los ancianos están desconcertados, debido a que no saben cuál será realmente su destino; sienten que las instituciones y la misma Defensoría los han dejado solos y creen que la responsabilidad más fuerte en el asunto la tiene la Licda. Carmen Fallas Porras, quien está encargada de los adultos mayores en la Central, y la Licda. Patricia Pastor Ovares, quien es la Profesional Ejecutora de la sede Desamparados. Dice que en realidad al Concejo le dieron la mitad de la información, porque el albergue está en el acabóse; fue pintado a manera de tugurio. Agrega que la Sra. Carmen Fallas es la administradora desde hace 17 años, pero en realidad los tiene abandonados, en cinco años que él tiene de vivir en el Albergue, la ha visto llegar solo una vez (el 16 de junio de 2009), ella solo recibe información a través de una coordinadora que tiene en el Albergue, la cual coordina de forma voluntaria, con el problema de que ésta tergiversa las cosas y no es una persona que tenga escolaridad alguna, menos puede conocer cómo atender a un adulto mayor. En cuanto a doña Carmen Fallas, dice que tiene la obligación de estar al tanto de ellos, pero no llega, por ende, hay una problemática en cuanto al manejo, y es posible que tenga un presupuesto, pero ellos nunca reciben nada, casi no tiene comida y mucho menos atención médica. Comenta que don Octavio Rojas, quien tiene más de 15 años de vivir allí y conoce muy bien la situación, y otra señora que no pudo venir, son testigos del abandono en que los tiene esa señora, la cual es responsable de todo lo que ha pasado en el Albergue; allí no se paga limpieza, ellos mismos ponen dinero para sobrevivir y no tienen una cerca que los proteja de los delincuentes y drogadictos, porque ella no da pelota para nada, por ser la que manda. Comenta que hay 5 tanques sépticos para varias casas, y como ya no podían drenar,

1 el excremento corría por el caño, y eso lo conocía doña Elizabeth, pero nunca les ha ayudado, es
2 una señora muy prepotente, y los amenaza con que si algo no les gusta, que se vayan; no les tiene
3 respeto, les habla de mala forma y es muy problemática, no solo con ellos sino con los vecinos. Dice
4 que en la casa N° 1 vive un anciano muy mayor cuya casa huele mal porque él se defeca y se orina,
5 pero esta persona dijo que lo iba a sacar con la Policía, cosa que no puede ser porque está en un
6 albergue, y si el señor está mal, es porque no hay quien lo atienda. Comenta que el área de adulto
7 mayor es muy difícil y nadie se escapa de ello, solo el que se muere joven; todo ser humano debiera
8 pensar en eso. Señala que allí deben poner una persona competente, porque aunque la
9 Coordinadora dice que lo hace porque tiene voluntad, la voluntad no basta, menos que ella abuse
10 sin tener respaldo legal, sería mejor que no lo hiciera más, para eso el IMAS tiene personal del que
11 puede disponer para ayudarles. Indica a los señores del Concejo que ellos recibieron un montón de
12 papeles, pero ninguno habla de la verdadera problemática, solo se habla mal de él. Dice que esta
13 señora además les "cruza el caballo", porque CONAPAM les iba a dar un bono, pero ella fue a
14 decir que no les dieran nada porque ellos lo regalaban a sus hijos. Dice que ellos tienen que estar allí
15 metidos porque no hay escapatoria, ya no hay moral para tratar a los viejos, todo mundo desea
16 deshacerse de ellos, los tratan como estorbos, aunque hoy gracias a Dios están vivos para exponer
17 su situación y los siguientes puntos específicos: primero, que no desean ser movilizados de allí
18 mientras no haya una garantía; les preocupa que la Sra. Carmen Fallas Porras les dice literalmente
19 que "ninguno de ustedes puede utilizar el nombre del Albergue para atraer donaciones para sí
20 mismos ni para terceras personas, eso atenta contra la dignidad de los residentes; para tramitar
21 ayudas para el Albergue, la única persona autorizada es la Sra. Elizabeth Maroto León,
22 Coordinadora del Albergue de La Capri". Considera que eso no se puede hacer, sino es a través de
23 una asamblea extraordinaria, donde se dé la autorización y el monto que se puede retirar, pero
24 doña Carmen está metiendo goles por otro lado, porque no está autorizada para hacer eso, ella no
25 es de la cúpula, es una funcionaria y permite que Elizabeth cobre donaciones. Dice que ellos, los
26 ancianos, no conocen ningún informe económico de ingresos o egresos, ella absorbe el dinero y no
27 se sabe más. Indica que el Concejo es el único que puede tomar cartas en el asunto y dejar de lado
28 a las entidades de beneficencia, porque no han hecho nada por ellos, además tienen miedo de
29 que esas señoras continúen allí, porque lo que quieren es echarlos, y el único recurso que les queda
30 es obtener una indemnización para comprar un rancho, o que la Municipalidad les pase por encima
31 con el tractor a todos y así podrán descansar en eterna paz.
32

33 **Sr. Octavio Rojas:** Manifiesta que vive en un terreno de 6.300 m² en San Miguel, y pregunta si alguien
34 sabe cuánto vale el metro cuadrado allí, porque sufren de una persecución de una tal Asociación
35 de Desarrollo que dice querer ayudarles, pero ese terreno es muy valioso y desea preguntarle a la
36 Sra. María Ester, que dice que les desea ayudar, en qué forma les quiere ayudar, porque saben que
37 es tan sencillo como que desean echarlos de allí para dejarse el terreno, por ende, les deja la duda
38 y agradece la atención.
39

40 **Reg. María Ester Rodríguez:** Dice a estas personas, que los conoce desde el 2005, cuando se hicieron
41 algunas actividades tratando de colaborar con ellos, y conoce la historia del albergue; Agrega,
42 cuando hablan de doña Carmen, que es cierto que es una funcionaria pública, pero esta tiene
43 facultad para nombrar; si nombró como coordinadora a doña Elizabeth Maroto, fue porque la
44 anterior se dejó algunas pertenencias de personas que fallecieron; a partir de allí, se prohibió la
45 gestión de donaciones por parte de otras personas, Dice que ella fue con el Pastor de la Iglesia a
46 reparar el problema de las aguas negras; también arreglaron la tapia de doña Flor, que se estaba
47 cayendo, y con las Damas Voluntarias de la Clínica Marcial Fallas, hicieron un planchecito para que
48 pudieran asolearse, además, se les celebró allí el Día del Padre, el Día de la Madre y la Navidad.
49 Acota que con ayuda de CONAPAM, los han llevado de paseo a Puntarenas, incluso ella tuvo que
50 llevar a uno de ellos a la clínica, porque se quemó los pies con la arena caliente, de manera que la
51 idea nunca ha sido dañarlos y le preocupa esa actitud, porque la Asociación de Desarrollo siempre
52 ha buscado el bienestar de ellos, sin embargo, alguien se ha encargado de poner ideas extrañas en
53 ellos, el mismo don Fernando debe recordar cuando lo acompañaba a inyectar a su mamá
54 enferma, y en el hospital hay un documento del ingreso de la señora, para que se agregue al
55 expediente que la comisión está trabajando. Acota que las gestiones no se han hecho
56 precisamente porque no hay una figura legal jurídica que permita que se haga la inversión de
57 fondos en el terreno, porque el terreno es del INVU, pero las casitas las hizo el IMAS; el CONAPAM hizo
58 unas maquetas, pero al final no se pudo y efectivamente ellos viven en condiciones infrahumanas,
59 pero fue el Ministerio de Salud quien hizo el desahucio, no fue la Asociación de Desarrollo ni doña
60 Carmen Fallas. Dice dejar a criterio de los compañeros que investiguen lo que ha expuesto, porque
61 ella ha estado cerca del asunto y conoce bien la situación.
62

1 **El Sr. Presidente:** Señala que el estudio del asunto está en manos de una Comisión Especial, por
2 ende, hoy no pueden tomar ninguna determinación sino hasta que la comisión finalice su estudio.

3
4 **Reg. Jonatan Chavarría:** Comenta que ciertamente la comisión está estudiando el caso y
5 personalmente la semana que estuvo allí doña Carmen, él le hizo algunas preguntas, pero sus
6 respuestas no fueron de su agrado, y como lo dijo ella en el acta 6-2010, folio 90, línea 42 "...el IMAS
7 local tiene otros intereses y no quiere continuar con ese programa". Acota que eso está en actas, y
8 cuando le pregunta a doña Carmen si hay administración en el lugar, ella le responde que no la
9 hay, que eso funciona a la libre, y lo comprobó yendo al lugar. Agrega que otros puntos que desea
10 rescatar fue que don Domingo hizo la propuesta del Fideicomiso de EBI, lo cual tuvo señales de visto
11 bueno del Concejo y de la Alcaldía y tiene razón doña María Ester cuando dice que allí hay una
12 traba legal, porque el terreno es del INVU y las casitas del IMAS, de manera que la Contraloría no
13 permite que se inviertan recursos en terrenos de otras instituciones, lo cual es lamentable y lo hace
14 sentir impotente ante tal situación, e inconforme con la actitud del IMAS y del INVU, en cuanto a la
15 ley 7935 Ley Integral sobre el Adulto Mayor, que los obliga a tener el albergue en mejores
16 condiciones. Propone que en la próxima reunión la compañera María Ester les brinde una
17 explicación más amplia sobre el proyecto, no obstante, en la sesión extraordinaria que tocó el tema,
18 el Concejo tomó un acuerdo no firme, mismo que adquirió firmeza cuando se aprobó el acta, y que
19 fue "*solicitar a la Administración que inicie el plan del proyecto de ley para esa donación*", de
20 manera que por allí se empieza a tener algo, pero les gustaría que doña María Ester les dé la charla,
21 aunque él tiene el panorama bastante claro.

22
23 **Reg. María Ester Rodríguez:** Señala que hay una gran diferencia entre un hogar de ancianos
24 administrado y un albergue de ancianos, por eso no puede encontrarse una junta administrativa en
25 un albergue, sino que ellos tienen que sostenerse por sus propios medios, y precisamente es la figura
26 jurídica que tienen la que les impide tener la infraestructura.

27
28 **Reg. Jonatan Chavarría:** Aclara que cuando se refirió a la Administración, fue porque doña Carmen
29 dijo que había una persona administrando, y como él le preguntó quién era, ella le dio la razón de
30 que no había nadie administrando.

31
32 **Reg. Alejandra Aguilar:** Comenta que ha estado muy cerca de estas personas del Albergue, y le
33 preocupa que no haya nadie que les lleve siquiera pan; no es que ella llegue a rasgarse las
34 vestiduras, como dicen algunos, pero les invita a ir a ver que es cierto que esas casitas se están
35 cayendo, ellos pagan el agua con la pequeña pensión, porque nadie les ayuda; la vez pasada que
36 llegó la Municipalidad, con el Ministerio de Salud, a demoler las casitas, rompieron los tubos de aguas
37 negras y hasta la fecha están rotas. Señala que después de que llegó Carmen Fallas a hablar con el
38 Concejo, ella solicitó una cita en el IMAS, porque es cierto que les dieron las casas, pero nunca más
39 les ayudaron, ahí se dejó un dinero para que se les ayudara en reparación y mantenimiento, pero
40 nunca se les dio nada. Comenta que don Fernando Marín le dijo que les iba a ayudar, que iba a
41 esperar que el Concejo Municipal los recibiera para ver qué ayuda les pueden brindar, porque
42 como dijo don Octavio, el Concejo los puede ayudar, hay mil maneras de que la Municipalidad les
43 colabore, no necesariamente tiene que ser de forma económica, pueden hacer una solicitud al
44 IMAS, institución que está dispuesta a ayudarles a cerrar el Albergue con malla, y arreglarles las
45 casitas, porque da pena ver las condiciones en que los desamparados tienen a sus adultos
46 mayores. Expresa que no recuerda que les hayan celebrado alguna fiesta, y los insta a ir a compartir
47 con ellos ese dolor y esa miseria lamentable en que viven. Ruega que no se derribe nada más en
48 ese albergue, porque todos los escombros de las casas que derribaron, todavía están allí. Le pide a
49 Dios que cuando sea adulta mayor no tenga que pasar por esas situaciones tan tristes.

50
51 **Reg. Manuel Araya:** Señala que son dos años de ir con doña Alejandra Aguilar a ese lugar como
52 parte de su quehacer dentro de la Unidad Social Cristiana, de ayudar a los que menos tienen, y
53 debe decir que esta gente está totalmente abandonada, como se ha dicho, y según recuerda,
54 hace 2 o 3 años se había presentado una moción para que no sacaran a estos viejitos de allí;
55 cuando les botaron unas casitas, el cuadro fue devastador, y en ese momento pensó que fue la
56 Municipalidad de Desamparados, pero luego se retractó porque se enteró de que había sido el
57 Ministerio de Salud quien dio la orden. Expresa que deben ponerse la mano en el corazón y respetar
58 a los adultos mayores, para que tengan una vida digna.

59
60 **Reg. Lilliam Arguedas:** Felicita a don Fernando por la forma tan clara en que hizo la exposición. Dice
61 ver en una nota de CONAPAM, que se le solicitó al Hospital Blanco Cervantes les hiciera una
62 evaluación física en el 2010. Consulta si se les hizo la revisión.

1 **Sr. Fernando Castro:** Relata que estaban tan desconcertados con todo lo que estaban viviendo, que
2 eso fue una psicosis, sintieron que los iban a echar, y resulta que de la noche a la mañana se
3 presenta la Sra. Elizabeth con la Licda. Claudia Jiménez, quien hizo una reunión para decirles que
4 debían desocupar para demoler, y luego aparece con una carta de desahucio donde dice que
5 tienen 20 días para desalojar, sin embargo, ellos no se movieron de allí, pero por el tipo de carta que
6 recibieron, hubo un gran impacto y murió don Justo Pastor, precisamente el señor que había tenido
7 problemas con doña Elizabeth, porque cuando ese señor recogió esa carta, entró en un estado de
8 nervios muy agudo, lo cual a los ocho días le provocó un derrame. Señala que doña Elizabeth nunca
9 tuvo una platita para atenderlo, y como estaba mal del corazón, murió. Cuenta que como su mamá
10 padecía mucho de dolores, él la cuidaba y como tenía una pequeña pensión, una noche doña
11 Elizabeth y otra señora dijeron que él la maltrataba, siendo que él hasta tenía que bañarla y darle
12 de comer; de hecho, hay un documento que esta mujer envió al INAMU donde lo mal informa. Dice
13 ser un anciano con propósitos, que cursa el octavo año del colegio, no obstante esa mujer se ha
14 encargado de intervenir para que no pueda seguir con su estudio, sin embargo, ya está terminando
15 un curso de reparación de computadoras, para ganarse su vida, es decir, es un anciano que
16 todavía se "sacude las pulgas".

17
18 **Reg. Lilliam Arguedas:** Pregunta si en los últimos dos años han recibido ayuda del CONAPAM, IMAS,
19 INVU o Club de Leones de Desamparados.

20
21 **Sr. Fernando Castro:** Dice que nunca han recibido ayuda de ninguna institución, tampoco
22 medicamentos, además de que en el Albergue hay hambre.

23
24 **Reg. Lilliam Arguedas:** Señala para María Ester, que según ve en el mismo documento, se formó una
25 comisión interinstitucional entre CONAPAM, Ministerio de Salud, Asociación Integral del Anciano San
26 Cayetano, Club de Leones de Desamparados, IMAS e INVU, que analizaron la posibilidad de que
27 CONAPAM coordinara o supervisara el albergue; pregunta cuál es el pronunciamiento de
28 CONAPAM con respecto a la supervisión.

29
30 **Reg. María Ester Rodríguez:** Acota que las instituciones públicas se ven limitadas por lo mismo;
31 CONAPAM hizo la maqueta y estaba dispuesto a traer el financiamiento para hacer el albergue,
32 pero no se pudo porque el terreno no tenía la legalidad del caso, y para hacerlo había que
33 reubicarlos temporalmente. Indica que CONAPAM ha ayudado financiándoles un paseo a
34 Puntarenas, los reciben en otro albergue de Puntarenas y ellos les financian el almuerzo, pero es la
35 única forma en que se les ayuda. La Asociación durante mucho tiempo les llevó verduras los
36 domingos, pero de pronto hubo quejas de que no podían hacer eso, además de que se estaba
37 recargando la recolección de la verdura en una sola persona, por ende, se paralizó y la ayuda se
38 sigue dando solo al Hogar de Ancianos San Miguel Arcángel.

39
40 **Reg. Lilliam Arguedas:** Manifiesta que tal vez no supo encauzar la pregunta para doña María Ester,
41 porque según entiende, la comisión se conformó para enfrentar el problema: estaba el INVU, dueño
42 del terreno, está el IMAS, que se supone que les iba a ayudar económicamente, y está CONAPAM,
43 pero pregunta si existió acaso en algún momento alguna idea de que se trasladara el terreno y la
44 administración a CONAPAM, y que este supervisara. Pregunta si alguien lo pensó o lo dijo, o si
45 Conapam lo rechazó o lo aceptó, o al contrario, nunca se hizo esa sugerencia.

46
47 **Reg. María Ester Rodríguez:** Manifiesta que en esa reunión incluso participó personal de la
48 Municipalidad de Desamparados, porque la idea era que en conjunto se les diera mejor calidad de
49 vida, pero resulta que la figura no permite que se les done para que administren, porque la figura
50 fue creada dentro de una ley, cuando doña Gloria Bejarano fue Primera Dama, administración en la
51 que se creó la figura de los albergues, con la particularidad de que no la pueden administrar ni el
52 IMAS ni CONAPAM, como tales. Indica que desde la administración de Don Carlos Padilla, se envió
53 una solicitud para cerrar el centro con malla, porque una adulta mayor fue asaltada por alguien
54 que entró, y le fracturaron la cadera. Comenta que fue a partir de ese momento cuando
55 empezaron a involucrarse y a hacer gestiones: se le pidió a Ayudas Comunales del MOPT que
56 regalara la malla, pero cuando contestaron (mucho tiempo después), decían que en un plazo de 3
57 días hábiles debían tener el diseño y las cotizaciones, y honestamente no hubo persona en ese
58 momento que les hiciera esos trámites, por ende, el asunto quedó allí y hay que hacer la gestión
59 nuevamente. Acota que deben decidir el traslado del terreno para hacer el albergue como debe
60 ser.

61
62 **Reg. Domingo Solís:** Dice que cuando se dan este tipo de situaciones, se escuchan muchas
63 opiniones, y todos saben que lo que hay es una traba jurídica, porque el INVU no está autorizado

1 para donar absolutamente nada, sin embargo, el IMAS sí ha sido creado para ese propósito, y
2 cuenta con el presupuesto adecuado; con vista en ello, propone, con ayuda de la Administración y
3 aprovechando el espíritu de altruismo que siempre ha caracterizado a la Sra. Alcaldesa, que
4 interponga sus buenos oficios con las instancias superiores del Instituto Mixto de Ayuda Social y de la
5 Asamblea Legislativa, con el propósito de que el IMAS compre el terreno al INVU bajo el principio de
6 ley de que "todos somos iguales", como sucedió en La Capri, donde el IMAS compró los lotes en
7 Veracruz a 12 familias que no tenían problemas de tal grado, siendo que se les resolvió, de forma tal
8 que considera que es un asunto de voluntad política, pero vienen diciendo que no se hace nada,
9 pero tampoco se hizo desde la administración de don Miguel Ángel Rodríguez ni de Abel Pacheco,
10 eso fue un tributo de doña Gloria Bejarano y don Rafael Ángel Calderón en su momento, después
11 de allí ha existido una ingobernabilidad donde se ha perdido la sensibilidad con los adultos mayores,
12 en su caso en particular, tiene años de conocer a don Octavio, a quien aprecia muchísimo, así
13 como a la compañera, y en este caso en particular, cree que lo que pueden hacer como Concejo
14 Municipal es llenarse más de vocación solidaria y mediar con EBI para conseguir la malla, hacer un
15 diseño con los compañeros arquitectos a fin de que el fideicomiso sea invertido en el Albergue, y
16 solicitar con todo el respeto a doña Carmen Fallas, que nombre un coordinador para el Albergue,
17 afín con el estado emocional que ellos tienen, lo cual no quiere decir que tenga algo en contra de
18 doña Elizabeth, sino porque considera que se están violentando los derechos humanos, siendo que
19 el artículo N° 11 de la Constitución establece claramente que ningún funcionario público puede
20 tomarse atribuciones, y en este particular se está incumpliendo con la Ley, así las cosas, cree que
21 deben tocar un aspecto de carácter humanitario, en cuanto a los derechos que tienen como
22 ciudadanos de que se les nombre un coordinador. Dice que la comisión debe reunirse con
23 prontitud, ya tienen claras las dos aristas del tema, donde debe prevalecer ante todo el
24 pensamiento de los ciudadanos, no el de una institución o de una funcionaria. Dice que por su
25 parte, se compromete moralmente a trabajar cuanto sea necesario en esa comisión, y hacer lo
26 humanamente posible para que las cosas salgan de la mejor manera; también piensa que cada
27 quien debe ponerse la mano en el corazón y pensar que posiblemente, si no sucede otra cosa,
28 todos llegarán a ser adultos mayores; además, considera que el IMAS tiene presupuesto para
29 lograrlo.

30
31 **Sra. Alcaldesa:** Aclara que las tuberías de aguas negras no fueron rotas cuando llegó la
32 retroexcavadora; hace tiempo estaban en esa condición, lo que se afectó fue una tubería de agua
33 potable que fue reparada al día siguiente por A y A. Agrega que las casas que fueron demolidas por
34 orden del Ministerio de Salud, no estaban habitadas y se estaban incorporando en ellas personas
35 que ponían en riesgo la seguridad de los adultos mayores. Se refiere a la propuesta de don
36 Domingo, en cuanto a la intervención de la Municipalidad, y expresa que ya han intervenido; se
37 hicieron los diseños con la colaboración de estudiantes que estaban haciendo el TCU, con
38 condiciones óptimas, pero es importante reconocer que al parecer hay divisiones cuando la
39 realidad es que todos tienen el mismo interés de beneficiar a los adultos mayores, de manera que
40 desearía generar más bien una integración, porque no se trata de poner a pelear a nadie, sino de
41 armar el rompecabezas. Comenta que hace cerca de 2 años, Patricia Obando y ella redactaron la
42 nota donde propusieron al INVU la construcción de las viviendas con presupuesto que estaba en el
43 IMAS para ejecutarse, y tiene las notas donde el INVU no aceptó debido a la figura legal sobre la
44 cual se basa ese híbrido, que tal vez con muy buena voluntad creó doña Gloria Bejarano para el
45 bienestar de esa población, pero que legalmente es un adefesio, porque allí no hay una
46 responsabilidad de ninguna institución, con el gran inconveniente de que el INVU se ve
47 imposibilitado legalmente a recibir siquiera la donación del IMAS, es decir, no se trata de que no hay
48 recursos, de hecho, don Fernando Marín le dijo a doña Alejandra que sí los hay para invertir, y desde
49 el 2009 los había, y es por eso que precisamente se está pidiendo que la Asociación de Desarrollo
50 reciba los fondos para empezar a habilitar el lugar, que considera es el punto medular de
51 aclaración. En cuanto a la propuesta de don Domingo, comenta que ya la Municipalidad ha
52 aportado y cree importante hacer una reunión, coincidiendo en que todos están tratando de
53 mejorar las condiciones de esos adultos mayores, pero lamentablemente ya hay un tema de
54 sentimientos encontrados entre las partes que están actuando, y deben dejar eso a un lado para
55 avanzar, a fin de que con la coordinación interinstitucional, los regidores se unan con ideas y
56 propuestas para tratar de definir la consolidación del proyecto, con la finalidad de que estos adultos
57 mayores tengan la tranquilidad mental con respecto a su seguridad en cuanto a mantenerse en ese
58 lugar, y que no los van a mandar a ningún otro lado. Por otra parte, considera que deben mejorar la
59 logística y, de ser necesario, presentar un proyecto de ley sobre ese actuar, que le parece que en
60 teoría pareció bueno, pero puesto en práctica es vacío y deficiente, y en este caso la figura no
61 funciona, además, hay familiares de los adultos mayores que en momentos de necesidad se van a
62 vivir con ellos, pero cuando estos ya no están, quieren apropiarse, siendo que la casa no le

1 pertenece a ninguna persona en particular, sino al INVU, y la misma ley limita al IMAS a poner un
2 administrador. Propone hacer la reunión en estos tres días.

3
4 **Reg. Alejandra Aguilar:** Agradece a los señores que se han hecho presentes esta noche, y el hecho
5 de que el Concejo Municipal se haya comprometido con ayudarles. Solicita le den la oportunidad a
6 María Ester Rodríguez de trabajar con ellos, dado que es una excelente persona que les va a ayudar
7 mucho. Agradece profundamente a doña Maureen su compromiso, igual a todo el Concejo
8 Municipal.

9
10 **Reg. José Solís:** Dice estar de acuerdo con lo que dice la Sra. Alcaldesa, reuniéndose todos para un
11 bien común. Por su parte, comenta que en su caso, ya está en el gremio de los adultos mayores, y
12 piensa que nunca se sabe lo que puede suceder en la vida, pero lo cierto es que estos son los que
13 han formado el país y lo han dado todo, han dado cátedra y han luchado, no solo por sus vidas sino
14 por sus comunidades, y muchos creen que ya están sobrando, pero no es cierto, todavía pueden
15 dar más y tienen sus derechos, de allí que apoya la propuesta de la reunión interinstitucional para
16 resolver el problema. Recomienda a los compañeros que tienen conocidos o conexiones en la
17 Asamblea Legislativa, que vayan a hablar con los diputados para buscar mejoras para estas
18 personas, solo necesitan voluntad para buscar recursos en otros lugares y obligar al IMAS a darle
19 seguimiento a eso, pero no ofrecer sin que hagan nada, porque lo que queda en el papel son letras
20 muertas, y la única manera de darles validez es ponerlas a trabajar, aplicando la ley que protege al
21 Adulto Mayor, de forma tal que deben luchar juntos con las instituciones y con la presencia de esos
22 ciudadanos

23 24 **b. Atención a los Miembros de la Comisión de Asuntos Ambientales**

25
26 **Reg. Manuel Araya:** Solicita permiso para ir a dejar a los 2 adultos mayores que van para la Capri.

27
28 **Sra. Vicepresidenta en Ejercicio:** Concede el permiso correspondiente.

29
30 **Sra. Alcaldesa:** Comenta que hoy les acompaña la Arq. Jessica Martínez, para presentar, a solicitud
31 de la Comisión de Asuntos Ambientales, un proyecto de muchísima importancia con respecto a la
32 Quebrada Dolores, en el cual la Arquitecta ha venido trabajando de forma gradual. Señala que es
33 un proyecto muy ambicioso donde hay algunas partes ya consolidadas, se relaciona con un tema
34 de erradicación de precarios que va ligado a un eje central: precisamente el rescate de la cuenca
35 ubicada por el sector de Los Guido.

36
37 **Arq. Jessica Martínez:** Comenta que este proyecto tiene poco más de un año de formulado, y poco
38 a poco se ha venido gestando en diferentes instituciones, pero obviamente tiene un componente
39 muy fuerte como lo es la parte ambiental; acota que este se desarrolla como un proyecto de tesis
40 de arquitectura de la Universidad Hispanoamericana, y se ubica en el área que cubre la cuenca de
41 la Quebrada Dolores, pero la idea de trabajar con la cuenca es que este río recoge la mayor
42 cantidad de aguas negras, aguas servidas y de todo tipo, de una de las áreas más deterioradas
43 socialmente, que es donde se concentra la mayor cantidad de precarios de Los Guido. Señala en
44 diapositivas la ubicación, donde dice que están también los proyectos Mandarinas y Victorias, que
45 fueron intervenidos con ayuda del Ministerio de Asentamientos Humanos y la Fundación Costa Rica-
46 Canadá, además, las comunidades 25 de Diciembre, Las Palmas y los Sectores 7 y 8, es decir, la
47 cuenca es prácticamente el colector de aguas sanitarias y servidas de todos esos asentamientos, de
48 allí la necesidad de trabajar en la recuperación de esta. Comenta que la presentación no es la más
49 reciente, siendo que las condiciones actuales son mucho mejores. Explica que en azul se ve el
50 desarrollo, pero hay una sección que es de muy poco caudal del lado de Patarrá; el desarrollo más
51 fuerte está en la finca de Los Chinos y atraviesa toda el área de precarios hasta las Palmas, donde
52 se interseca con otra quebrada de Loma Salitral, y se convierte en el río Cucubres. Acota que el
53 proyecto se trata precisamente de generar toda una dinámica de acupuntura urbana o generación
54 de proyectos que a lo largo establezcan mejoras y recuperación de la cuenca. Informa que este
55 proyecto participó el año pasado en la Bial de Arquitectura de Estudiantes y ganó el segundo
56 lugar del premio MARANTA para proyectos paisajistas, como "Regeneración de la cuenca
57 Quebrada Dolores Los Guido de Desamparados, y renovación de espacios habitables y zonas
58 públicas", por lo tanto, es de agradecerles haber trabajado en el tema. Manifiesta que un tercer
59 tema es la reforestación y la incorporación de proyectos de vivienda de interés social en vertical,
60 que podrían mejorar la condición de las familias e incentivar las actividades económicas con el fin
61 de proveer a los habitantes lo necesario para cubrir sus necesidades. Comenta que cada proyecto
62 tiene un anteproyecto en particular, y sus planos constructivos desarrollados (Muestra en diapositivas
63 las propuestas de intervención para los diferentes sectores). Dice que la propuesta es interesante

1 porque no solo plantea la incorporación de la vivienda, sino también otro tipo de actividades que
2 tienen que ver con el desarrollo humano, incluyendo una biblioteca como la de Bogotá, espacios
3 verdes y recreativos, y tratamiento de paisaje en el borde de la cuenca. Muestra fotos de la antigua
4 Managüita, la cual dice que hoy luce diferente, aunque constantemente se hace un esfuerzo por
5 evitar que personas inescrupulosas lleguen a tirar camiones llenos de basura, de manera que se
6 trata de mantener limpia el área, que realmente tiene una belleza paisajística impresionante, con lo
7 que se proyecta como para el turismo, tanto a nivel nacional como para extranjeros. Señala que el
8 terreno es bastante quebrado, pero también genera mucho potencial; allí se pretende establecer
9 algunas áreas peatonales que permitan el disfrute y crear espacios para sentarse a hablar y generar
10 vida social. Dice que se tomó la libertad de dar algunas recomendaciones que han sido discutidas
11 con la Alcaldía y que sería importante tomase en cuenta la Comisión; en primer lugar, mantener
12 programas de limpieza, programas fuertes de reforestación acordes con el planteamiento del
13 proyecto, de manera planificada, así como establecer una coordinación interinstitucional con todas
14 aquellas instituciones que tengan ingerencia en los permisos, porque sucede que en ese caso, el
15 MINAE pretende oponerse a algunas construcciones o mejoras en áreas que ya de por sí están
16 impactadas, de manera que hay que tratar de conciliar con ellos y darles a entender que son áreas
17 muy deterioradas que no pueden palparse con la misma lupa que una zona virgen, por ende, debe
18 haber una conciliación sobre lo que es mejor para el lugar. Expresa que como etapa final, está la
19 del financiamiento de los recursos para dicho proyecto.

20
21 **Sra. Alcaldesa:** Dice que así como se ve de ambicioso ese proyecto, parece lejano a la realidad,
22 pero ella desea motivarlos porque cuando empezaron a hacer los diseños de lo que iba a ser La
23 Caprí, se ilusionaban y en algún momento dudaron de que eso se pudiera desarrollar, y resultó que
24 lograron obtener los recursos para hacerlo, y fue una inversión de más de ¢ 2.400 millones invertidos
25 en un proyecto que hoy es una realidad. Comenta que en los Guido, a través del bono comunal, se
26 ha venido haciendo el impacto a nivel de infraestructura, tanto en el sector 1 como en el 6 y 7, que
27 definitivamente está empezando a cambiar el espacio, pero en el caso de zonas precarias que
28 están causando la mayor afectación a la Quebrada Dolores, ello se haría a través del trabajo de
29 erradicación de precarios, que empezó con la reubicación de La Managüita y 25 de Diciembre,
30 hacia el proyecto Mandarinas, donde don Domingo estuvo trabajando arduamente en identificar,
31 censar, ubicar la gente y evitar la movilización dentro del precario, lo cual es muy importante,
32 porque antes solamente se hacía el censo pero luego la persona vendía y se iba a otra parte a
33 promocionar el desarrollo de más invasión en el lugar, y es así como la Municipalidad ha aprendido
34 lo que tanto le ha costado aprender en el país, porque el INVU y el IMAS, quienes son los dueños de
35 los terrenos, han provocado esas situaciones que la Municipalidad ha tomado como un reto para
36 poder cambiar la imagen del cantón. Dice sentir que el haber podido erradicar tres precarios es
37 muy importante para ilusionarse aún más: esas zonas están listas para despejar la Quebrada Dolores
38 y satisfacer la necesidad de los que allí viven, que es lo fundamental, no que lleguen a vivir otros al
39 lugar. Señala que durante estos meses se ha estado trabajando con el INVU y el IMAS, quienes son
40 los propietarios de esos terrenos, y han recibido apoyo del IMAS para continuar con la renovación
41 urbana, y de los desarrolladores de la Fundación Costa Rica Canadá, que es una instancia que ha
42 dado respuesta de forma más responsable a los proyectos que se les han asignado, pero
43 lamentablemente el INVU está enfrascado en una serie de ideas que ella considera obsoletas y
44 donde nunca encuentran una respuesta desde la perspectiva legal, porque no pueden donar y
45 tampoco recuperan los sitios, por consiguiente, dejan a la Municipalidad en problemas, sacando la
46 gente cuando intenta invadir, pero ellos no tienen con qué proteger y tampoco pueden donar una
47 zona de reserva para hacer un programa de recuperación, por lo que tendrán que buscar
48 alternativas mediante proyectos de ley que resuelvan ese tipo de situaciones, porque tampoco son
49 terrenos donde se pueda urbanizar, por ende, se encuentran en el punto de conciliación de las
50 partes para hacer alianzas estratégicas que les permita hacer renovación urbana y recuperar zonas
51 de protección, para ir armando ese corredor donde definitivamente será muy importante la
52 participación de la Comisión de Asuntos Ambientales y de las fuerzas vivas, para llevar a cabo todas
53 las acciones a nivel de voluntariado, todo bajo un diseño como el que presenta la Arq. Jessica
54 Martínez para desarrollar algo de calidad como todo lo que se ha hecho.

55
56 **Reg. Domingo Solís:** Dice que como parte de la Comisión de Medio Ambiente, desea felicitar
57 sinceramente a la Arq. Jessica Martínez, asimismo, al Joven Anthony Mosquera y compañeros de la
58 Escuela de Arquitectura de la Universidad Hispanoamericana, quienes elaboraron el proyecto, y
59 fueron los que también ayudaron a cambiar el entorno de La Caprí, lo cual les llena de mucha
60 satisfacción y orgullo; hoy están dejando una huella más en el cantón de Desamparados;
61 definitivamente un proyecto tan ambicioso como ese les dice que tienen derecho a soñar, porque
62 todo eso es realizable. Reitera su apoyo solidario y las felicitaciones, y expresa que con aliados tan
63 importantes, como decía doña Maureen Fallas, es posible seguir soñando.

1
2 **Reg. Lilliam Arguedas:** Expresa que el proyecto es una belleza y los gestores son dignos de
3 felicitación. En cuanto a la limpieza de las aguas y el proyecto en sí, le gustaría saber cómo puede
4 hacerse eso, con cuánto presupuesto y de dónde se pueden obtener esos fondos.
5

6 **Arq. Jessica Martínez:** Agradece el reconocimiento expresado, y comenta que la idea de estar hoy
7 todos presentes con la exposición del proyecto, es con la finalidad también de que aporten ideas
8 sobre ese asunto. Acota que hay empresas que producen químicos para la recuperación de aguas,
9 algunas lo hacen de manera más natural, otras inyectan elementos químicos más fuertes, por lo que
10 habría que valorar las alternativas, pero sobre todo habría que trabajar muy fuerte en el ámbito
11 social de educación y concienciación, para que la gente ayude a revertir el proceso, aunque es
12 sabido que un río jamás puede volver a su estado natural, pero al menos se puede minimizar la
13 contaminación. Acota que no sabe cómo lo van a hacer, pero tiene algunas ideas y en conjunto
14 con doña Maureen Fallas se están haciendo muchas gestiones con diferentes instituciones, pero hay
15 que reforzar y amalgamar esos esfuerzos trabajando de manera conjunta, aportando ideas, porque
16 es la única manera de llegar a concretar un proyecto de ese nivel.
17

18 **Reg. Mónica Quesada:** Manifiesta que siempre se ha preguntado cómo podría concienciarse a la
19 gente que no está acostumbrada a conservar y mantener lo poco que tiene, para que puedan
20 mantener un proyecto de ese nivel, más cuando se trata de una zona con mucha problemática
21 social, mucha delincuencia y drogadicción. Pregunta si han pensado en algún plan en ese sentido.
22

23 **Arq. Jessica Martínez:** Dice que su campo no es de tipo social o antropológico, por eso no podría
24 responderle con conocimiento de causa, sin embargo, puede decir que hay lugares donde se han
25 implementado proyectos similares y han sido muy exitosos, donde la clave ha sido la educación de
26 la gente, pero son procesos largos que se deben iniciar en algún momento, de lo contrario nunca
27 van a iniciar nada. Comenta, como ilustración, que en Medellín, el Alcalde se dio cuenta de que
28 para hacer los proyectos, tenían que educar a la gente, pero era gente de malas costumbres, por lo
29 que se le ocurrió contratar mimos, y si alguien tiraba basura en la calle, un mimo lo seguía hasta por
30 2 o 3 km, haciendo mofa de lo que la persona había hecho; después de 4 meses de estar en ese
31 proceso, a la gente le daba horror cometer esas faltas, porque era evidente el ridículo, y aunque
32 parece jocoso, ese tipo de cosas fueron efectivas y piensa que deben ser innovadores, no solo en el
33 tema de arquitectura, sino en patologías sociales, para lograr un resultado de manera integral. Cree
34 que cuando la gente ve cosas bonitas, responde de buena manera, pero hay que trabajar de la
35 mano con ellos.
36

37 **Reg. José Solís:** Dice que la Arq. Jessica Martínez es una persona muy capaz, que sabe hacer muy
38 bien su trabajo, y en cuanto al proyecto, considera que es de lo mejor. Recuerda que una vez que
39 fue allí, percibió una especie de cráter, sintió temor que todo se viniera abajo, pero ahora que ve el
40 proyecto, cree en él y en que deben ir educando a los ciudadanos para cuidar el ambiente y que
41 se trabaje como se ha hecho: limpiando otros ríos con el aporte de todos, incluso del Concejo
42 Municipal, para que el cantón pueda mejorar, de manera que se pueda ayudar a la Arq. Jessica
43 Martínez en su lucha.
44

45 **Sra. Alcaldesa:** Menciona que el sábado, las comunidades de Patarrá, Dos Cercas y Fátima, a
46 través de la Iglesia Católica, tuvieron la iniciativa de salir a recoger los desechos de la calle.
47 Comenta que la Municipalidad colaboró con los vehículos para recoger, y cree que con eso se va
48 generando conciencia en la gente y en algún momento cambiará la condición, sin embargo, le
49 gustaría pedirles el apoyo, porque aunque se ha venido solicitando la colaboración de las
50 instituciones del Estado y buscando los recursos, le gustaría que del Concejo emanara una moción
51 de respaldo y apoyo para que sean todos parte del proyecto, y se sumen a la iniciativa.
52

53 **Reg. María Ester Rodríguez:** Se suma a las felicitaciones y comenta que de igual forma, la idea hay
54 que "venderla" en todas las comunidades y a todas las fuerzas vivas; comenzar el proceso de
55 educación con los niños que son los adultos del futuro. Dice que pueden contar con todo su apoyo y
56 respaldo de parte del PASE.
57

58 **Reg. Mónica Quesada:** Solicita que en la moción se integre, dentro del financiamiento, la parte
59 social, porque nada hacen con construir, si al final la gente no está preparada para mantener las
60 obras, y obviamente esa parte de educación cuesta dinero.
61

62 **Reg. Alejandra Aguilar:** De parte del Partido Unidad Social Cristiana, felicita a doña Jessica Martínez
63 por ese proyecto, en el cual le desea el mejor de los éxitos y se vea convertido en una realidad.

1
2 **Sr. Presidente:** Agradece la presencia de los expositores y a la Arq. Jessica Martínez.
3

4 **c. Junta Directiva Comité pro Calle El Roble de San Juan de Dios**
5

6 **Sr. Jorge Enrique Mora Chacón (Presidente de la Asociación Pro Calle del Roble):** Dice que
7 representa hoy a varias familias, las cuales tienen su comité, que cuenta con el aval de la
8 Asociación de Desarrollo de San Juan de Dios de Desamparados, además, tienen más de 317 firmas
9 de vecinos que los respaldan en esa justa causa. Comenta que tienen décadas de vivir en esas
10 tierras, que ya son terruños familiares, que según los planos catastrales, oscilaban entre los 1.500 y
11 2.500 m², pero hoy se han visto reducidos drásticamente en un 80 o 90 %, tal es el caso de los
12 terrenos de las familias Mora Monge, Castro Bolaños y Suárez Rojas aquí presentes. Presenta carpeta
13 con los documentos, permisos de construcción, fotografías y videos que hacen constar que lo que
14 están manifestando no falta a la verdad, y dice que están en proceso de contar con una hoja
15 cartográfica del Instituto Geográfico Nacional por medio del Sr. Eduardo Bedoya, buscando todos
16 los antecedentes que los puedan defender en su causa. Acota que el problema fue dado a
17 conocer desde octubre de 2003 ante el Sr. Lidier Esquivel, de la Comisión Nacional de Emergencias,
18 de Prevención y Mitigación, y vale decir que desde el 2006 esa Comisión ha venido dragando el río
19 con ingenieros de la Municipalidad de Desamparados, para garantizar que dicho dragado no
20 afecte a Maiquetía y vecinos de El Roble, sin embargo, consta en sesión ordinaria N° 340 del
21 Concejo Municipal, de setiembre de 2006, cuando el Sr. Carlos Padilla, Vicealcalde en ese momento
22 explicó que ese dragado no se estaba haciendo bien; en el 2004, la vecina de la comunidad, Rocío
23 Monge, acudió al Ing. Álvaro Escamilla, de Áreas Pluviales del MOPT, expresando su preocupación
24 por los deslizamientos de tierra, siendo que en ese entonces no había sucumbido su casa, pero hoy
25 día ya su casa no existe, lo perdieron todo, y como dijo, todo consta en la documentación con nota
26 y recibidos de los personeros. Agrega que en el 2007 acudieron a audiencia municipal, gracias a los
27 buenos oficios de la Síndica Andrea Rojas, y pudo volver a exponer el caso, cuando la Alcaldesa era
28 la Sra. Maureen Fallas, de hecho, doña Maureen Fallas les hizo una vista con el Ing. Jesús Chinchilla,
29 y verbalmente se comprometieron a mitigar a corto plazo la problemática, pero el pasado 9 de
30 febrero de ese año fueron atendidos por el Vicealcalde Garro, quien también los visitó con el Ing.
31 Jesús Chinchilla, precisamente en la propiedad de la familia Mora Monge, y vio la gravedad y la
32 vulnerabilidad de los terrenos donde estaban esas familias, además, el Reg. Jonatan Chavarría,
33 vecino de San Juan de Dios, visitó las partes afectadas y en todo momento estuvo anuente a
34 escuchar y darse por bien enterado ante esa problemática que los ha aquejado por años. Dice
35 temer que en este invierno tengan resultados dantescos, aunque ya los han tenido, al ver así las
36 casas y los terrenos, situación que han vivido los niños de la zona, quienes han sufrido daño físico y
37 psicológico. Señala que para ellos es importante que se actúe con prontitud y justicia social.
38 Concluyendo, expresa que ellos como Pro-Comité de Calle El Roble, con el respaldo de 317 firmas
39 de vecinos (copias que les recibió amablemente don Rafael Garro), solicitan al Concejo Municipal
40 tomar medidas prontas y precisas encaminadas a lo siguiente:
41

42 1) Construcción de un fuerte muro de contención (preferiblemente de gaviones) de 5 metros de
43 altura y 80 m de longitud (porque cada invierno el cauce del río sube 4 metros), para proteger no
44 solo las propiedades, sino la calle alterna que comunica San Juan de Dios con el resto del distrito.
45

46 2) Que con la maquinaria municipal se remueva el gran promontorio de tierra o curva que se
47 encuentra de lado de Maiquetía, detrás de los Mora y Los Castro, porque esa curva no era parte del
48 cauce natural del río, pero el material fue removido por la draga y ha provocado serios daños a sus
49 propiedades; aclara que no se trata de que las propiedades se hayan metido en la parte del río,
50 sino que el cauce del río ha sido modificado y desviado.
51

52 3) Investigar la posición actual de un edificio de dos plantas que funge como templo evangélico,
53 ubicado en el cauce natural del río y que por ende, perjudica las propiedades.
54

55 4) Reconstrucción, reorganización y desarrollo subsecuente de la calle El Roble, sobre la base de la
56 reducción sustancial y sostenida de la vulnerabilidad en la que se encuentran no solo los vecinos sino
57 los grupos de especial impacto, como niños, adolescentes, ancianos, mujeres y discapacitados, que
58 están protegidos por las diferentes leyes del país. A propósito de la ley 7600, solicita tomar medidas y
59 acuerdos pronto guiados por Dios y, como dice el Himno a Desamparados, por la justicia social, que
60 es lo que mueve este cantón. Dice que como desamparadeño de nacimiento, igual que sus
61 vecinos, cree en la justicia social.
62

1 5) Que el Concejo manifieste sus soluciones o propuestas, ante sus argumentos y peticiones, por
2 medio de una carta de compromiso que hagan llegar al Comité, como Gobierno Local que es, con
3 su buena voluntad (que no han puesto en duda), porque se están quedando sin tierra, sin
4 propiedades y cada vez más sus familias están sufriendo una patología a nivel emocional. Dice que
5 a continuación presentarán unos gráficos de todos los puntos expuestos. Muestra el antes y el
6 después respecto a una propiedad que según el plano catastral, era de 1800 m², donde hoy su
7 propietaria, una familia trabajadora, costarricense y respetuosa, se quedó sin casa: los niños de
8 Priscila no duermen porque sucumba el terreno y eso no es justicia social; la familia Mora Monge,
9 representada por don Álvaro, está en las mismas condiciones, y todos entienden que existen los
10 desastres naturales, pero también están los desastres antrópicos, es decir, provocados por el ser
11 humano, donde el después es hoy, el 2011, donde hubo un terreno, hoy un barranco. Comenta que
12 la familia Suárez Rojas está a un metro de la calle principal, lo que los está protegiendo son las
13 cañas, y según externaron, el templo evangélico de Maiquetía está ubicado en el cauce del río, y se
14 ve cómo se ha anegado de materiales de las familias de Calle el Roble y que el templo evangélico
15 de dos plantas está entorpeciendo el cauce natural del río. Reitera que el panorama es dantesco,
16 los terrenos que existían en planos catastrados ya no existen como tales, ya no hay miles de metros
17 cuadrados ni un lugar donde esas familias puedan estar. Acota que allí donde ven unas latas, era
18 parte de la propiedad de don Álvaro Mora, y es donde él ha trabajado hace más de 3 décadas y
19 donde lo sigue haciendo; allí al lado derecho, ahora son terrenos que se han reducido; pueden ver
20 cómo año tras año el invierno ha hecho cada vez más daños, lo cual no ha sido un desastre natural
21 sino un daño antrópico, igual del lado izquierdo del templo, la familia Valverde está sufriendo severos
22 daños e inclusive doña Chayo, como le decían a la señora que vivía allí, se tuvo que ir con su hija, y
23 hoy por hoy es una injusticia que haya tenido que irse. Señala que la parte de los Mora Monge,
24 prácticamente "está guindando", probablemente cuando empiece a llover, caerá. Acota que
25 dentro de las peticiones que están haciendo, en el punto dos piden remover el promontorio de tierra
26 que está detrás de las propiedades, porque eso, junto con las cañas, fue movido de esas
27 propiedades y trasladado a Maiquetía, desprotegiendo totalmente la humanidad de otras familias.
28 Dice tener documentos de la CNE y del Sr. Escamilla del MOPT, con recibido del 2003, gracias a la
29 labor de doña Rocío Monge, donde ella pide vehementemente que hagan algo porque siente que
30 los deslizamientos van a dejarla sin casa, y eso fue lo que sucedió, allí no queda nada, contrario todo
31 a lo que se ve en los planos catastrales. Agrega que hace aproximadamente 8 años construyó su
32 casa y da gracias a Dios por los permisos de construcción que les dieron, porque en aquel
33 momento había una distancia de más de 20 metros respecto al cauce del río Cañas, que
34 drásticamente hoy está a escasos 2 metros. Señala que como dijo antes, allí están los documentos
35 del 13 de octubre de 2003, enviados por Rocío Monge, quien pedía ayuda al Máster Lidier Esquivel, y
36 en el 2004, al Ing. Álvaro Escamilla. Para concluir la parte gráfica, dice agradecer la atención
37 brindada por ese cuerpo colegiado, muy a pesar de que la Sra. Regidora Aurora Sánchez les
38 externó a varios de ellos, el 9 de febrero, que ella tenía como una prioridad en San Juan de Dios, el
39 sector de Calabacitas, pero la justicia social dice que si hay un saco de cemento para Calabacitas,
40 debe haber para Calle El Roble y demás gente necesitada de San Juan de Dios, pero en ese caso
41 abogan por Calle El Roble sin decir que son mezquinos, porque ante todo son desamparados.
42 Agradecen el espacio otorgado y dice que no creen de ninguna manera que haya sido una
43 pérdida de tiempo, como lo externó la Sra. Aurora Sánchez. Les hace el recordatorio de las estrofas
44 del Himno al Cantón, que expresa amor, amistad y justicia, y dice que precisamente eso están
45 invocando en esta noche.

46
47 **Sr. Presidente:** Comenta que él había conversado con don Jorge Mora por teléfono, pero debido a
48 situaciones propias de su labor, le fue imposible hacerle la visita el sábado, y quedó en espera para
49 el domingo, sin embargo, tenía dos reuniones y fue una lástima que no pudieron dialogar.

50
51 **Sr. Jorge Mora:** Expresa que le preguntó a doña Fressia Vásquez si el Sr. Presidente los iba a visitar,
52 pero ella dijo que no tenía nada en concreto, que probablemente en la audiencia se iban a
53 conocer, sin embargo, ellos quedaron esperándole.

54
55 **Sr. Presidente:** Se disculpa y dice que pueden volver a reprogramar la visita.

56
57 **Reg. Alejandra Aguilar:** Dice lamentarse y le duele mucho saber que eso esté sucediendo; recuerda
58 que hace 4 años ella llegó suplicando le ayudaran a una señora (doña María) a la que el río se le
59 llevó la casa, ella vivía por la Cruz Roja, y hoy anda en la calle y duerme donde puede, porque a
60 pesar de las súplicas de ayuda, el río arrastró su casa; no sabe si fue porque esa misma iglesia
61 cristiana les quitó una piedra redonda enorme que tenían de sostén para la casa, y como la
62 quitaron, el río arrasó con ella y otras cuatro casas, y eso fue muy lamentable porque ella suplicó
63 mucho para que se ayudara a doña María, pero no se pudo hacer nada. Le pide a doña Maureen

1 Fallas ver qué se puede hacer ahora para dar auxilio a estas personas, porque ya no se trata de
2 ayuda sino de auxilio. Manifiesta que debe ser terrible ver que todo lo que ha costado hacer
3 durante años de esfuerzo, se lo lleve el río en un solo momento. Dice a los vecinos que van a ver qué
4 se puede hacer con la Administración y con los Ingenieros Municipales, para ver qué posibilidades
5 hay de ayudarles.
6

7 **Reg. Jonatan Chavarría:** Indica que le pone la firma a lo que acaba de decir el vecino, más gráfico
8 no puede ser, hay propiedades que impacta verlas, en especial una por donde él caminaba
9 cuando era más joven; eran cafetales pero ahora están a 2 metros del río. Dice ansiar una
10 respuesta de la Administración, y tiene esperanza en ello, porque sabe que la Comisión Local de
11 Emergencias debe tener algo en el escritorio sobre ese tema, y cree que deben tener algo para la
12 Comisión Nacional de Emergencias, por ende, esperará la respuesta de doña Maureen Fallas, quien
13 tal vez les pueda dar alguna buena noticia.
14

15 **Reg. Saúl Mora:** Comenta que el año pasado el Concejo recibió de la Casa Presidencial una nota
16 donde se declaraba al cantón de Desamparados en emergencia nacional, y en aquella
17 oportunidad él le consultó a la Sra. Alcaldesa qué significaba económicamente esa declaratoria
18 para Desamparados; ella dijo que eso no les decía nada en específico en cuanto a si les iban a
19 destinar recursos, pero desea traer de nuevo a colación esa declaratoria, porque él no cree que el
20 Gobierno de la República haga una declaratoria caprichosamente; le parecería irresponsable y
21 demagógico hacer una declaratoria de emergencias sin que haya recursos, de allí que desea saber
22 si a la fecha para ese tipo de situaciones se ha designado algún recurso que se pudiera utilizar,
23 viendo la magnitud de los daños causados a estas familias y por seres humanos, por ende, ve la
24 obligación de darles una solución. Comenta que se debe hacer una inversión muy alta en la zona,
25 pero no sabe si la Municipalidad tiene recursos para asumirla, de manera que de no existir una
26 intervención pronta del Gobierno Central, estas familias están en peligro.
27

28 **Reg. Lilliam Arguedas:** Dice que hará algunas consultas para irse formando un criterio, y la primera es
29 si la altura y longitud que se propone en torno al muro de contención, fue dada por un ingeniero,
30 además de que desea saber cuáles recomendaciones dieron las personas que antes mencionó el
31 señor.
32

33 **Jorge Enrique Mora:** Dice que las dimensiones se determinaron sin un estudio, por cuestiones
34 burocráticas o porque las respectivas instancias no acudieron al sitio, y ellos pusieron esa cifra macro
35 como forma de arreglar de raíz la situación, pero son concientes de que pueden empezar, a pesar
36 de la vulnerabilidad observada, con algo más pequeño, haciendo énfasis sobre todo con gaviones
37 en la propiedad de la familia Mora Monge; los vecinos estarían dispuestos a poner la mano de obra,
38 como lo han hecho siempre, porque independientemente de hablar bonito o usar ampos, saben
39 usar palas y están dispuestos a ayudar, porque saben que tienen que poner de su parte y lo han
40 hecho dentro de lo que humanamente han podido. Comenta que el acudir al Gobierno Local es la
41 forma para ellos más importante, para que en la medida de lo posible les resuelvan la situación,
42 dado que en el 2003 acudieron a otras instancias y a la fecha no les han dado una respuesta,
43 aunque eso no es extraño, pero como pudieron ver, ellos tienen las pruebas de las gestiones que
44 han hecho.
45

46 **Sra. Margarita Valverde:** Dice que estuvo antes en el Concejo y comenta que a mediados del año
47 pasado habló con doña Maureen Fallas sobre la situación, y ella le dijo que enviaría al ingeniero a
48 hacer un estudio, pero quizá tiene mucho trabajo y a veces eso es comprensible. Agrega que es
49 muy triste para ellos haber estado alerta cuando la Municipalidad y la Comisión Nacional de
50 Emergencias llevaban la draga al río; porque se paraban a la orilla a cuidar que la draga no les
51 quitara el terreno, que no les botaran las cañas, donde veían cómo del lado de Maiquetía pasaban
52 dinero al que manejaba la draga para que cortara tierra y la llevara al otro lado; más de una vez
53 llamaban a la Municipalidad desesperados y a veces llegaban algunos y le decían al de la draga
54 que echara para allá y echara para acá, pero cuando decían eso, era porque ya habían cortado
55 mucho terreno del lado de ellos, y era triste estar en esa zozobra, aunque ya no lo están, porque ya
56 les quitaron todo lo que les tenían que quitar. Pide que cuando hagan un trabajo, haya una persona
57 encargada de vigilar lo que se está haciendo, no que manden a un chofer de draga sin saber lo
58 que hace, a la vez, que este no se deje coaccionar por dinero para beneficiar a algunos. Dice que
59 lo que piden es equidad para todos los pueblos.
60

61 **Sra. Alcaldesa:** Solicita se le conceda más adelante la palabra al Ing. Jesús Chinchilla, quien
62 conoce muy bien la situación. Informa que ella también fue al lugar a través de una solicitud expresa
63 de doña Margarita, sin embargo, para nadie es un secreto que el año pasado Desamparados

1 enfrentó muchas emergencias focalizadas en los ríos Jorco y Tiribí y, de forma recurrente, en el
2 Cañas. Acota que al ver las fotografías de calle El Roble, algunos se asombran pero en realidad eso
3 es de muchos años, de hecho, en el 2007 se hizo un plan gracias al apoyo del Ing. Jesús Chinchilla,
4 que ha sido un gran baluarte en el desarrollo de iniciativas y proyectos para tratar de solventar las
5 afectaciones que se han estado presentando. Dice que dos proyectos que se incorporaron para
6 obras pluviales, fueron el Damas y el Cañas; fueron bastantes kilómetros en recorrido con
7 afectaciones serias diversas, eso porque en un principio se ha tratado de atender las emergencias
8 de mayor impacto, lo cual no quiere decir que los problemas de El Roble no sean una emergencia,
9 porque después de la inundación del 2010, están en un grado de alerta roja, pero se sostuvo gracias
10 al terreno que tenían, por lo que la Municipalidad, con la CNE, priorizaron otros lugares. Dice referirse
11 a ello porque no es que no hayan hecho nada, se trata de que para una administración es
12 imposible solucionar todo en Desamparados en un período de 3 años, que es cuando se han
13 empezado a gestar esos proyectos en el Cañas y el Damas, que han requerido una inversión de \$ 3.
14 5 millones, obtenidos del fondo de emergencias; señala que en el Cañas están ya en la tercera
15 etapa, y también la Municipalidad ha desarrollado obras menores en otros sectores, gracias
16 también al aporte de equipo que en su momento fue transferido a través de una partida de ¢ 250
17 millones del Gobierno Central, para compra de una draga que es un equipo fundamental. Señala
18 que la intervención en el Cañas se ha dado con diferentes operadores, en algún momento estuvo
19 Obras Pluviales, a través de un convenio donde David Rivera dirigió las obras, luego fueron
20 ingenieros del SENARA, y al final, la Municipalidad, gracias a la adquisición de la draga, pero con
21 una intervención de una forma más preventiva que reactiva. Comenta que cada vez que Margarita
22 los llamaba, mandaban inspectores para que pudiesen evitar las situaciones mencionadas, pero
23 lamentablemente la labor a veces se complica, no obstante, en este momento la Municipalidad
24 tiene un Inspector de Ríos, quien supervisa las obras cada vez que se introduce maquinaria a un río.
25 Indica que el Ing. Jesús Chinchilla coordina la supervisión y la gestión de las obras, y empezó en
26 diseño a partir de diciembre, porque en noviembre todavía estaban atendiendo las emergencias;
27 por consiguiente, en este momento hay formulados dos proyectos. Comenta que el Jorco no ha
28 recibido recursos ni para el proyecto del Tiribí, donde igualmente hay situaciones extremas como las
29 de El Roble, de forma tal que el Ingeniero en este momento va a iniciar los diseños de lo que ha
30 inspeccionado en sitio para preparar el proyecto que se presentará a la Comisión Nacional de
31 Emergencias, pero como pueden entender, aunque haya anuencia a trabajar, hay muchas
32 limitaciones, y obviamente desearía tener la posibilidad de que los proyectos salieran más rápido,
33 pero por responsabilidad, requieren de mucho trabajo, tiempo y dedicación. Dice que a raíz de que
34 ya están culminando con esos dos proyectos que mencionó, se comprometería a presentar el
35 proyecto de Calle El Roble de aquí a un mes, en la Comisión Nacional de Emergencias, porque un
36 proyecto de ese tipo requiere el apoyo de recursos externos. En cuanto a la declaratoria de
37 emergencia, aclara que el decreto nace de la lista de emergencias que se define, y que envió la
38 Municipalidad a la Comisión; en principio, ese listado es una garantía para que cuando haya
39 recursos, puedan ser destinados a las obras, pero eso no quiere decir que se vayan a solventar todas
40 las necesidades, porque la cantidad de recursos tiene que darse de forma paulatina, porque no solo
41 en Desamparados hay emergencias, pero el enviar la lista de los proyectos es un portillo para que
42 de acuerdo con la situación de fondos de la Comisión Nacional de Emergencias, estos se vayan
43 aplicando, pero como dijo, hay que estar dentro de la declaratoria, de lo contrario nunca tendrán
44 los recursos; pero tampoco quiere decir que todos los proyectos que se presenten, vayan a tener el
45 contenido económico, sin embargo, hasta el momento los proyectos que han presentado han
46 tenido respaldo, tal vez no de inmediato pero sí dentro un período moderado, siendo que
47 Desamparados es una de las municipalidades que más proyectos presenta. Comenta que es fácil
48 hablar de responsabilidad social y muchos desearían tener capacidad de ayudar a los que
49 necesitan, pero lamentablemente no siempre se tiene esa capacidad, de igual forma sucede con el
50 Estado, que requiere de fondos para atender las necesidades. En cuanto a vivienda, comenta que
51 es uno de los elementos más requeridos, y es un tema que no se puede concretar de la noche a la
52 mañana, requiere de procesos muy largos; sin embargo, las casas que fueron destruidas por las
53 inundaciones en el 2007 se han insertado en un proceso a través de un presupuesto de la CNE, y
54 espera que en el 2011 las primeras viviendas se puedan concretar. Expresa que con este ejemplo
55 podrán comprender que es muy difícil concretar soluciones de vivienda, y le gustaría que el Ing.
56 Jesús Chinchilla les hiciera algún aporte desde el punto de vista de ingeniería, en cuanto a la
57 problemática de las cuencas que hay en Desamparados.

58
59 **Reg. Manuel Araya:** Expresa que a la Comisión de Ambiente le compete este tema, y le gustaría
60 ponerse de acuerdo con Ing. Jesús Chinchilla para ir en conjunto, a fin de participar, porque saben
61 la clase de emergencia que enfrenta esta gente, y piensa que es una de las prioridades que tiene
62 el cantón. Señala que lo que vieron en las diapositivas muestra la gravedad de la situación.

1 **Sr. Presidente:** Le indica a don Manuel Araya que mañana pueden coordinar lo de la Comisión de
2 Ambiente, con el Ingeniero.

3
4 **Ing. Jesús Chinchilla:** Dice que la Municipalidad de Desamparados ha implementado una política
5 de dragado, debido a que de los antecedentes que ha tenido el cantón en materia de mecánica
6 fluvial, no es sorpresivo el tema de inundaciones y de cuadros de erosión en los ríos, lo cual viene
7 desde hace varias décadas, sin embargo, recientemente es cuando se incursiona en este campo,
8 ya sea con el dragado o las construcciones de obras. Comenta que él ya ha hecho estudios en el
9 lugar que mencionan estos vecinos, y efectivamente, muchas de las operaciones de dragado que
10 se hicieron en cierto momento, fueron contraproducentes, porque alteraban el alineamiento del río,
11 pero la política de la Municipalidad es no alterar los alineamientos, ni verticales ni horizontales, no se
12 eliminan tampoco las curvas del río, aunque sean evidentes o desastrosas, porque al quitarlas se
13 provocan afectaciones aguas abajo; señala que se respeta también el alineamiento vertical,
14 contrario a lo que muchos piensan, en el sentido de que si se profundiza el río, adquiere más
15 capacidad, porque si se profundiza, se crea una zona muerta o poza que se rellena con dos o tres
16 aguaceros, siendo que se frustra el esfuerzo que se haya hecho, y al final esa parte del río queda
17 con un segmento no consolidado que desestabiliza las márgenes. Acota que respecto al desvío del
18 río que mencionaron, al menos en los últimos 4 o 5 años la Municipalidad desconoce sobre ese
19 aspecto y el Sr. Jorge comentaba que eso fue en los años 70; en torno a la creación de un
20 montículo en Maiquetía, para empujar el río, eso tampoco lo hizo la Municipalidad de
21 Desamparados, de allí que se requeriría una investigación para demostrar esa desviación. Explica
22 que el papel de la Municipalidad es ambiguo, porque no se sabe hasta qué punto podría intervenir
23 en esos casos, dado que esas obras no son como la limpieza de vías o del alcantarillado pluvial,
24 donde sí hay tarifas, pero en el caso de construcción de obras pluviales, no se cobra impuesto, de
25 manera que eso los obliga a conseguir fondos en el Gobierno Central, siendo que las obras de
26 gaviones son muy onerosas y escapan a la capacidad financiera de la Municipalidad. Señala que
27 esa polémica sobre la desviación de ese cauce, es muy subjetivo y queda a interpretación, tanto de
28 la Municipalidad como de los afectados, por ese motivo se quiere impulsar en la Institución, la
29 creación de un centro de investigaciones hidrológicas, inspirado básicamente en el modelo del
30 Cuerpo de Ingenieros de Estados Unidos, el cual realiza investigaciones en las cuencas, lo cual
31 implica mucha topografía de campo y realización de mediciones para llevar un historial con
32 registros anuales del río, donde se puede detectar si un particular ha causado afectaciones o la
33 misma Municipalidad, y en ese sentido la Alcaldía está impulsando reuniones con la Embajada de
34 los Estados Unidos, para lograr un marco de cooperación con ese cuerpo técnico cuyo campo de
35 acción son los ríos y cuya experiencia podría ser muy enriquecedora para la Municipalidad de
36 Desamparados. Comenta que en cuanto al papel de la Comisión de Emergencias y de la Dirección
37 de Obras Pluviales del MOPT, como dijeron los señores presentes, han tenido poca acción en este
38 campo, mucho de ello se explica porque estos cuerpos técnicos han venido reduciendo personal, y
39 no lo han renovado; la misma Comisión tiempo atrás se caracterizaba por tener un cuerpo de
40 investigación y recopilación de información; conocían y modelaban muy bien el Cerro Tapezco, la
41 cuenca del Reventazón y el río Turrialba, es decir, conocían bien su comportamiento; no solamente
42 con base en una evidencia cualitativa, también cuantitativa, como la medición de caudales, de
43 manera que podían formular proyectos; pero hoy día estos dos entes carecen de esos cuerpos de
44 investigación, de hecho, en su momento la Dirección de Obras Pluviales no pudo dar soporte al
45 Ministerio de Justicia para el caso de E Buen Pastor, de forma tal que la comisión más bien está
46 transfiriendo muchos de estos proyectos a las municipalidades, de allí la importancia de que se
47 fortalezcan los procesos de investigación y de recopilación de información para lograr una
48 modelación de los ríos y una mejor formulación, no solamente en el campo técnico de la obra sino
49 en la búsqueda de soluciones económicas factibles. Aclara que tampoco es sencillo, no se trata de
50 enviar una carta a la Comisión para que resuelva, porque ya la comisión no trabaja así, hay que
51 presentar un proyecto muy bien justificado y explicar la causa del problema, realizar una
52 formulación sobre la factibilidad técnica y económica del proyecto, documento que requiere de al
53 menos 20 o 25 páginas de argumentación bien fundamentada. Manifiesta que también hay que
54 tomar en cuenta que no solo en Desamparados hubo desastres, sino en todo el país, por
55 consiguiente, la Municipalidad de Desamparados tiene que competir con las demás en la búsqueda
56 de recursos, donde la presentación del proyecto debe tener un gran peso técnico, de lo contrario,
57 no llega a calar en las autoridades de la Comisión, de allí que la función es bastante delicada y le
58 compete a la Municipalidad, porque la Comisión solamente financia la obra si aprueba el proyecto,
59 pero como dije, hay muchos actores que entran en competencia para la adjudicación de fondos.
60 Indica que en el caso concreto de Calle El Roble, seguiría la formulación de una tercera etapa que
61 cubra este punto y otros del río Cañas, utilizando la dinámica que se ha seguido en otros proyectos,
62 porque allí las obras son muy voluminosas (75-80 m) con muros de gavión, aplicando un precio
63 referencial de \$150 por metro cúbico de gavión, de manera que la obra se escapa de las manos de

1 la Municipalidad en cuanto a la parte de ejecución y en cuanto a la parte financiera, no así del
2 producto de observaciones de campo, donde la Municipalidad de Desamparados tiene gran
3 autoridad moral y técnica ante la Comisión Nacional de Emergencias: así lo constatan las obras que
4 ha financiado la Comisión, de forma tal que en ese sentido tienen un trecho ganado. Dice que se
5 debe formular este proyecto de calle El Roble con otros como el de La Fortuna, que requiere de un
6 gran colector pluvial.

7
8 **Reg. Jonatan Chavarría:** Dice interpretar de la respuesta que dio la Sra. Alcaldesa, que el Ing. Jesús
9 Chinchilla va a iniciar el proyecto este año, y que en un mes lo estaría presentando a la Comisión
10 Nacional de Emergencias, es decir, en abril de este año. Señala que aparte de la curva que
11 mostraron, el problema de calle El Roble es que más abajo hay zonas con problema, y es su parecer
12 que se debe incorporar la opinión de los vecinos para que aporten las zonas más críticas, además,
13 pediría que cuando se vaya a presentar el proyecto, le den copia a los regidores para verlo. Señala
14 que según dijo el Ing. Jesús Chinchilla, el desvío del río era subjetivo, sin embargo, para él un hecho o
15 acto que es palpable, como lo vio, no es subjetivo, por ende, esperaría se incluya a los vecinos en la
16 elaboración del proyecto, en lo que ellos puedan aportar, porque hay zonas allí, como dijo la Sra.
17 Alcaldesa, que están en alerta roja.

18
19 **Sra. Alcaldesa:** Recapitulando, especialmente para los vecinos, dice que la Municipalidad tiene un
20 ingeniero encargado de todas las obras pluviales; el cantón salió de la situación de emergencia en
21 noviembre y han estado diseñando proyectos de gran envergadura ante la Comisión Nacional de
22 Emergencias; en el caso de El Roble, si Dios lo permite, en un mes tendrán el proyecto formulado,
23 porque ya se hizo el análisis y ahora hay que darle el debido seguimiento. Acota que cuando el
24 Ingeniero dice que el tema es subjetivo, se refiere a que muchas veces un lado es más vulnerable a
25 la erosión que otro, pero para seguridad de todos, ella pedirá un estudio de los movimientos a
26 través de las fotografías de Google, para ver la variación que ha existido en ese lugar, del 2.000 a la
27 fecha, porque esa zona es parte de la intervención mayor de la draga, pero lo importante es la
28 obra de mitigación que se pueda realizar. Agrega que también analizará la ubicación de la Iglesia,
29 porque considera que el problema es reiterativo, como es reiterativo el problema de inspección,
30 donde a nivel de supervisión a veces no hay efectividad, por ejemplo, hay una lista de demoliciones
31 y esperan que estos días puedan iniciar con algunas. Dice que coincide en que esa Iglesia es un
32 adefesio que no se debió hacer, y es de alto riesgo, porque en el invierno pasado se cayó, además,
33 genera un impacto negativo al resto de los vecinos. Señala que la Administración desearía actuar
34 más rápido, pero no es tan sencillo, sin embargo, en un mes estarían entregando el proyecto de
35 Calle El Roble ante la Comisión Nacional de Emergencias, y con gusto hará llegar copia del recibido
36 del formulario, tanto a los vecinos como al Concejo, porque la parte técnica es más conceptual del
37 ingeniero, obviamente, se tomarán en cuenta las consideraciones que se han planteado, pero los
38 trabajos que se presentan a la CNE no son puntuales, implican un análisis de toda la dinámica del
39 río, para que lo que se haga en una lado no afecte en otro, y en ese sentido hay que trabajar todo
40 ese sector, entre otros como la zona del Cañas, que requiere atención de la Municipalidad.

41
42 **Reg. Lilliam Arguedas:** Pregunta quién es el Inspector de ríos que mencionaron anteriormente, figura
43 que considera muy útil conocer.

44
45 **Sra. Alcaldesa:** Informa que el inspector de ríos es Eduardo Vindas.

46
47 **Ing. Jesús Chinchilla:** Expresa que cuando utilizó la palabra subjetivo no lo hizo para descalificar la
48 opinión de los vecinos, sino en el sentido de hacer énfasis en que lo ideal era tener un levantamiento
49 topográfico del río, año con año, mostrando la variación que sufre cada invierno, y así determinar,
50 porque si ese tipo de investigación se hubiera realizado años anteriores, podrían con toda certeza
51 verificar el grado de invasión de esa iglesia, y justamente es lo que se busca con el Centro de
52 Investigaciones Hidrológicas. Con respecto al inspector de ríos, dice que es una figura muy
53 innovadora que ha establecido la Municipalidad de Desamparados, basada en lo que se aplica en
54 otros países.

55
56 El Sr. Presidente concluye la sesión a las 22 horas con 32 minutos.

57
58
59
60
61 **Jorge Vargas Chacón**
62 **Presidente Municipal**

63
Mario Vindas Navarro
Secretario